

Sesión de Junta General Ordinaria de la Compañía de Transporte Interprovincial de Pasajeros Express Atenas S.A. realizada el 26 de marzo del 2014.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil catorce siendo las nueve horas se instala la sesión de Junta General ordinaria en la Sede Social de la Compañía de Transporte Interprovincial de pasajeros Express Atenas S.A., la misma que queda en San Pablo de Turubamba, Panamericana Sur, Kilómetro 14 ½ de la ciudad de Quito, con la finalidad de tratar el orden del día que a continuación se indica:

El señor Presidente Wilson Eriberto Borja Ibarra pide que por secretaria se tome lista a los asistentes.

La señora Secretaria toma lista:

Están presentes los señores: Edgar Remigio Carvajal Apunte , quien posee dos acciones, Milton Vinicio Carvajal Apunte, quien posee dos acciones, José Henry Flores Estrella, Luis Oswaldo Cherres Núñez, Luis Heriberto Escobar Castro, Manuel Gehova Álvarez Pazmiño, Berto Patricio Guanín, Jorge Luis Parra Parra, Juan Antonio Ortiz Guilcapi , Cesar Gustavo Alban Alban, representante legal de la Sra. Nancy Carmita Escobar Pazmiño, con poder Notariado, Vicente Alcivar Bonilla Bonilla, , Willan Edison Carvajal Apunte, William Gonzalo Mora Cherres, Jorge Renan Escobar Castro, Bladimir Germán Cevallos Quintana quien posee dos acciones, Luis Napoleón Guerrero Vaca, Arturo Daniel Bonilla Bonilla, Wilson Eriberto Borja Ibarra,, José Alfredo Mazón Allán y los Accionistas pasivos no asisten , como hay el quórum de los Accionistas Activos, el señor Presidente declara instalada la sesión.

Faltan los señores Cleris Moraima Pazmiño Tapia, Carlos Oswaldo Escobar Castro, Roque Mesías Escobar Escobar, Germán Patricio Mora Cherres.

El señor Presidente Wilson Eriberto Borja Ibarra instala la sesión siendo las 09:15 del miércoles veinte y seis de marzo del 2014.

Se da lectura el orden del día a tratar:

Convocatoria.

CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EXPRESS ATENAS SA.

De conformidad con lo establecido en el art. Decimo Octavo de los Estatutos así como al art. 236 de la Ley de Compañía, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Express Atenas S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas la misma que se llevará a efecto el día Miércoles 26 de Marzo del 2014, en la Sede Social que queda en San Pablo de Turubamba, Panamericana Sur, Kilómetro 14 ½ de la ciudad de Quito, a las 08:00 horas para tratar y resolver el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del quórum e instalación de la Junta General ordinaria.

Segundo.- Lectura de comunicaciones

- Tercero.- Posesión del Nuevo Accionista
- Cuarto.- Informe del señor Presidente
- Quinto.- Informe del señor Gerente.
- Sexto.- Informe del señor Comisario
- Séptimo.- Aprobación del Balance 2013
- Octavo.- Aprobación del Presupuesto 2014
- Noveno.- Elección de Comisarios y Vocales para el periodo 2014-2015
- Decimo.- Toma de Posesión de los señores electos.
- Decimo Primero.- Clausura de la Junta General ordinaria

Se ruega puntual asistencia, la falta o atraso pasada la media hora de iniciada la sesión será sancionado de acuerdo a lo determinado en el Reglamento.

Para conocimiento los Estados de cuenta y Balance así como los informes están a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Una vez dado lectura el orden del día es puesto a consideración por el señor Presidente.

El señor Edgar Remigio Carvajal Apunte dice podemos poner un punto más para poder hablar de trabajo.

El señor Luis Heriberto Escobar Castro dice saludos compañeros esto es una Asamblea ordinaria no podemos aumentar o disminuir puntos.

El señor Gerente dice saludos cordiales a todos compañeros felicitar al nuevo Accionista, sobre lo que está solicitando esta es una Junta de Formalidades para revisar sobre los balances que debemos entregar a los organismos de control, si desean pedir otros puntos podemos llamar a Junta General Extraordinaria.

El orden del día es aprobado con estas aclaratorias.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al segundo punto del orden del día.

Segundo.- Lectura de comunicaciones

Se da lectura la comunicación de la señora Cleris Moraima Pazmiño Tapia Accionista de nuestra compañía, ya que me encuentro de salud muy mal por lo que no puedo asistir a la sesión también mi hijo Roberto Jiménez quien actúa como representante de mi en las sesiones ya que tenemos la unidad dañada, por lo que delego con voz y voto al señor Luis Heriberto Escobar Castro.

Sobre esto es negado por cuanto el señor Luis Heriberto Escobar Castro es Directivo

Se da lectura la comunicación del señor Patricio Mora pide se me justifique la inasistencia ya que mi esposa va a ser operada y no puedo asistir.

Delegación y que es aceptado.

Se da lectura la comunicación del señor Roque Mesías Escobar Escobar ya que me encuentro hospitalizado debido a una deshidratación por lo que delego al señor Cesar Alban Alban, aceptado.

El señor Cesar Gustavo Alban Alban dice el señor Roque Escobar estaba manejando y ha venido mal, yo estuve en la clínica para recoger el oficio que envía.

Se da lectura la comunicación de la Unión de Cooperativas de fecha 14 de febrero del 2014, hacen una invitación para el viernes 28 de marzo del 2014 a la ciudad de Quevedo a las 08h00 al Taller organizado por FENACOTIP, el valor es de s/40.00 dólares por persona

El señor Gerente dice es tributario e importante como cada día modernizan por otra parte no es gratis es auspiciado por cada una de las operadoras, asistir al curso que se asume el costo por las personas que concurren.

Se delega al señor Gerente, Presidente y la señora Contadora para asistir al curso.

Se da lectura la comunicación el señor Patricio Mora Accionista de la Compañía dueños de la unidad N,- 30, solicitar ayuda de s/3.700 dólares para los arreglos del accidente que tuve por lo que les agradezco.

El señor Gerente dice como yo abogue conocimiento actué con cautela el accidente lo que está pidiendo es una ayuda de lo que pago a la viuda que ha tenido 2 niños pequeños para que firme la desistimiento de la acusación particular.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al tercer punto del orden del día.

Tercero.- Posesión del Nuevo Accionista

Se da lectura la comunicación del señor Jorge Renan Escobar Castro y del señor Cesar Arteaga.

Señor
José Alfredo Mazón
Gerente de Express Atenas
 Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Jorge Renan Escobar Castro con cédula de identidad N.- 0200723252
Accionista de su representada, convengo en vender la Acción y derechos que tengo

en la compañía Express Atenas S.A. pegado a lo que dispone el artículo Décimo de los Estatutos y Ley de Compañías al señor César Alberto Arteaga con cédula de identidad N.-0201180536, profesional con licencia tipo "E".

Para lo que dejo cancelado todas las obligaciones hasta la presente, en consecuencia pido se digne dar la transferencia en favor del señor César Alberto Arteaga, aclarando que con autorización de mi querida esposa se realiza esta venta de una acción.

Seguros de contar con su colaboración el reconocimiento para constancia firmamos.

Atentamente,

Sr. Jorge Renan Escobar Castro
CI. 0200723252

Sra. Emma Arcilia Núñez Escobar
C.I. 0200914828

Quito, 13 de Febrero del 2014

Señor
José Alfredo Mazón
Gerente de Express Atenas
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, César Alberto Arteaga con cédula de identidad N.- 0201180536, solicito se digne en aceptarme como Accionista de su representada y dar trámite a la presente que con conocimiento de los Estatutos y Leyes de Compañías, he comprado al señor Jorge Renan Escobar Castro, con cédula de identidad N.- 0200723252 una Acción y derechos que tiene en la Compañía de su representación, por esto señor Gerente pido se de la transferencia a mi favor.

Para lo cual cancelaré los derechos de traspaso, al mismo tiempo adjunto los documentos correspondientes para mi calificación.

Seguro de contar con su colaboración el reconocimiento.

Atentamente,

Sr. César Alberto Arteaga
C.I. 0201180536

El señor Cesar Alberto Arteaga agradece a la Asamblea por haberle permitido pertenecer a la Compañía y a presentado la documentación requerida de acuerdo a lo solicitado. Es posesionado en forma legal por el señor Gerente José Alfredo Mazón Allán es el nuevo Accionista de la Compañía.

El señor Presidente toma juramento al nuevo Accionista y se declara aceptado.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al cuarto punto del orden del día.

Cuarto.- Informe del señor Presidente

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al quinto punto del orden del día.

Quinto.- Informe del señor Gerente.

INFORME DEL SEÑOR JOSÉ ALFREDO MAZÓN ALLÁN GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EXPRESS ATENAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA QUE SE REALIZA EL 26 de MARZO DEL 2014.

Señores, Dirigentes administradores, vocales y comisarios de la Compañía de Transporte Interprovincial de Pasajeros Express Atenas SA reciban el saludo cordial y clasista.

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías mediante el artículo 255 como también al artículo vigésimo noveno literal F de los Estatutos y al artículo N.- 41 literal D del Reglamento Interno referente al informe que a continuación pongo a vuestra consideración.

REFIRIÉNDOSE AL ASPECTO ADMINISTRATIVOS

Debo informarles que fue un año muy conflictivo dado la serie de cambios y nuevas normativas y resoluciones de los poderes públicos de la Agencia Nacional de Control y Vigilancia de Transporte Terrestre, tránsito y Seguridad Vial leyes tributarias, municipales, administrativas en el cumplimiento de las frecuencias que tenemos en los diferentes terminales etc.

Para todos es conocido que nos obligaron a la re categorización de las licencias y elaborar los Protocolos de Seguridad, los reglamentos de seguridad etc.

Como es Ley tuvimos que dar fiel cumplimiento las nuevas Normativas, para la tramitación de cambio de vehículo, cambio de Accionista, con nuevos formularios y una serie de aumento de requisitos, sobre todo las homologaciones de carrocerías, traspaso de la ANT al Municipio de las matriculas en fin sería muy largo enumerar todo lo que nos obligan en este asunto.

Tuvimos que hacer que hagan asegurar a los señores conductores, Accionistas, ayudantes etc., al IESS lo que se dio cumplimiento.

Hemos tenido que suscribir los nuevos contratos de arriendo de oficinas con los incrementos económicos y más requisitos que nos obligaron igualmente se cumplido se suscribió el convenio con la ANT y mi persona como representante legal sobre el subsidio que el Gobierno nos otorga a cambio de no elevar las tarifas de los pasajes que tenemos congelados desde el año 2003, es por demás conocido sobre los incrementos de los costos de chasis, elaboración de carrocerías, repuestos, costos de los neumáticos y sobre todo nosotros hemos subsidiado a los señores usuarios con discapacidad, adultos mayores y niños, aduciendo que el subsidio que nos está otorgando no alcanza para poder solventar gastos y que según contrato tenemos firmado solo hasta el mes de diciembre del 2013.

REFIRIÉNDOME AL ASPECTO ECONÓMICO

En primer lugar el presupuesto que fue aprobado para el año que hago referencia se inflo por lo que tuvimos que hacer los reajustes correspondientes lo que se refleja en el Balance del año 2013.

Sobre la aplicación de las normativas en los diferentes razonamientos contables administrativos y sociales todos fueron pegados a las leyes de lo que doy fe que tanto los balances y informes están bien llevados lo que consta en sus archivos correspondientes además cada mes se les ha informado de las ejecuciones y cumplimiento de lo que determina los Estatutos, Reglamentos y ley de Compañías.

Por lo expuesto me ratifico en todo el contenido del presente.

No me queda más que presentar el reconocimiento de gratitud a los señores administradores, Comisarios y Accionistas por su colaboración prestada que de no ser así no podríamos cumplir con todo lo proyectado y ejecutado.

Esto sería lo que pongo a vuestra consideración.

Quito, 26 de marzo del 2014

José Alfredo Mazón Allán

GERENTE

Esto sería que pongo a vuestra consideración.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente pone a consideración el informe del señor Gerente.

Lo que es aprobado por unanimidad.

El señor Edgar Remigio Carvajal Apunte dice que quede los oficinistas como están.

El señor Cesar ALban Alban dice que se cambie a los oficinistas a la de San Miguel.

Se acuerda cancelar a la oficinista de San Miguel, a la señorita Patricia Vásconez oficinista de Guaranda se le cambie a San Miguel si no quiere aceptar que renuncie.

El señor Gerente dice si están de acuerdo.

Se pide pasar a la señorita del Seguro Bolívar para que explique sobre los beneficios si deseamos aumentar la cobertura de accidentes y sobre el caso del señor Mora Patricio sobre el accidente.

La señorita explica los beneficios de aumentar pero la cuota sería mayor a la que estamos cubriendo ya que sería mayor la cobertura y los riesgos, sobre el pago de la unidad N.- 30 ya se le pidió los documentos faltantes para poder cancelarles explica.

Terminada la exposición se retira para poder continuar con la sesión si se toma alguna resolución se le informara.

El señor Edgar Carvajal Apunte dice que quede el seguro como esta para eso teneos el segurito nuestro.

El señor Luis Heriberto Escobar Castro dice subir la cuota de nuestro seguro a s/100.00 dólares mensuales para poder tener mejor cobertura.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al sexto punto del orden del día.

Sexto.- Informe del señor Comisario

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE EXPRESS ATENAS SA

Quito, 26 de marzo del 2014,

Señores Administradores, Comisarios y Compañeros Accionistas dando cumplimiento a lo estipulado por los Estatutos, según el trigésimo tercero, como el artículo 279 numeral 4 de la ley de compañías.

Paso a informar que se ha realizado la debida fiscalización correspondiente a los meses de enero a diciembre del año 2013, se ha revisado los estados financieros de ingresos y egresos en lo cual todos los gastos realizados tienen sus respectivas soportes de respaldo

tales como transacciones sueldos y gastos de administración dando fe de su correcta administración y no he encontrado ninguna clase de malversación de fondos ni irregularidades.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, este informe queda a vuestra consideración.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente pone a consideración el informe del señor Comisario

Se aprueba el Informe del señor Comisario.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al séptimo punto del orden del día.

Séptimo.- Aprobación del Balance del 2013

EXPRESS ATENAS S.A.

BALANCE GENERAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INGRESOS OPERACIONALES

APORTE Y CONTRIBUCIONES

APORTE PARA MANTENIMIENTO	-504.950,20
ARRIENDOS	-960,00
INTERESES GANADOS	-120,00

APORTE Y CONTRIBUCIONES	-506.030,20
--------------------------------	--------------------

TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	-506.030,20
-------------------------------------	--------------------

=====

COSTOS Y GASTOS

COSTOS DE PERSONAL

SUELDOS Y SALARIOS	40.632,16
HORAS EXTRAS	5.769,29
SUELDOS POR HORAS	8.231,58
APORTE PATRONAL	1.069,64
APORTE INDIVIDUAL	139,07
FONDOS DE RESERVA	1.814,04
DECIMO TERCERO	3.630,69
DECIMO CUARTO	3.140,26
VACACIONES	1.517,21
INDEMINIZACIONES	2.401,65
SERV.PROF.GYE	1.045,23
SERV.PROF.QUITO	13.250,00
BONIF.SOCIOS	1.650,00
JUBILACION PATRONAL	2.536,00

DESAHUCIO	441,21

COSTOS DE PERSONAL	87.268,03
GASTOS GENERALES	
ARRIENDOS LOCALES	15.987,96
ARRIENDOS FRECUENCIAS	1.759,83
ENERGIA ELECTRICA	785,85
AGUA POTABLE	285,66
TELEFONOS	1.959,07
SUMINISTROS DE OFICINA	7.928,42
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	297,25
ENCOM PASAJES	364.671,69
CONTRIBUCION ASOCIACION	1.601,95
IMPUESTOS	1.204,31
DONACIONES	119,99
REEMPLAZOS	1.674,33
FOTOCOPIAS	29,00
IVA ASUMIDO	5.207,11
VIAJES Y COMISIONES	2.598,48
ATENCION SOCIOS	1.450,78
MAT.EQUIPOS	1.872,07
PUBLICACIONES	780,10
VARIOS	3.520,55
ADECUACION LOCALES MANTEN	1.996,77
DEFENSA DE CLASE	124,39
IMPUESTO A LA RENTA	2.094,14
UNIFORMES	176,34
DEPRECIACIONES	2.757,76

GASTOS GENERALES	420.883,80
FINANCIEROS	
BANCARIOS	

FINANCIEROS	0,00

COSTOS Y GASTOS	508.151,83

PERDIDA DEL EJERCICIO	2.121,63
IMPUESTO A LA RENTA	0,00
PARTICIPACION	0,00

PERDIDA DEL EJERCICIO	2.121,63
	=====

EXPRESS ATENAS S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

ACTIVO

CAJA BANCOS

CAJA	2.306,00
BANCO PICHINCHA CTA CTE	5.046,14
BANCO PICHINCHA CTA AHOR	836,40

CAJA BANCOS	8.188,54
--------------------	-----------------

ACTIVO FIJO

TERRENOS	96.390,00
EDIFICIOS	86.773,31
MUEBLES Y ENSERES	2.374,19
EQUIPO DE COMPUTACION	1.001,34
EQUIPO DE ENLACE	4.095,21

ACTIVO FIJO	190.634,05
--------------------	-------------------

DEPRECIACIONES

EDIFICIOS	-27.553,31
MUEBLES Y ENSERES	-636,30
EQUIPO COMPUTACION	-596,45
EQUIPO DE ENLACE	-1.925,22

DEPRECIACIONES	-30.711,28
-----------------------	-------------------

OTROS ACTIVOS

ANT. IMP. RENTA	2094,14
-----------------	---------

2.094,14

TOTAL ACTIVO	170.205,45
---------------------	-------------------

=====

PASIVOS

CTAS POR PAGAR

	11
PROVEEDORES	-5.947,15
ACCIONISTAS	-3.144,31
EMPLEADOS	-6.802,59
CTAS POR LIQUIDAR	-5.675,95

-21.570,00

RETRIBUCIONES	
APORTE INDIVIDUAL 9.35%	-446,69
APORTE PATRONAL 12.15%	-580,50
PRESTAMO IESS	-268,31
SUELDOS POR PAGAR	-4.069,33
FONDOS DE RESERVA	-87,14

RETRIBUCIONES -5.451,97

IMPUESTO POR PAGAR

RENTA POR PAGAR

IMP.RENTA CIA	-2.094,14
RET. 1% FTE.	-2.174,82
RET. 2% FTE.	-13,71
RET. 8% FTE.	-22,54
RET.100% IVA	-108,68

PASIVOS LARGO PLAZO

JUBILACION PATRONAL	-12.452,00
DESAHUCIO	-2.463,21

-14.915,21

TOTAL PASIVOS -46.351,07

PATRIMONIO

CAPITAL Y RESERVAS

CAPITAL SOCIAL	-1.400,00
RESERVA DE CAPITAL	-5.359,78
OTRAS RESERVAS	-3.093,87
PERDIDA EJERCICIO	2.121,63
RESULTADOS EJ.ANTE.	-4.903,19
AJUSTE ADOPSC. NIIFS	-111.219,17

CAPITAL Y RESERVAS	-123.854,38
TOTAL PATRIMONIO	-123.854,38
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	-170.205,45

El balance es presentado por la señora Contadora María Fernanda Vásconez

El cual es aprobado por unanimidad.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al octavo punto del orden del día.

Octavo.- Aprobación Presupuesto 2014

COMPAÑÍA EXPRES ATENAS S.A.
PRESUPUESTO AÑO 2014

PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL 2.014
5.1.01-		
5.1.02	Sueldos y H. Extras	49.440
5.1.06	Aportes IESS	9.007
5.1.07	Fondos de Reserva	4.848
5.1.12	Vacaciones	1.618
5.1.08	Décimo Tercero	3.510
5.1.09	Décimo Cuarto	3.400
5.1.05	Auxiliares de Oficina	12.016
	TOTAL (1) Personal	83.839
5.2.01	Arriendo Locales	19.560
	Asesorías diversas	1.200
5.2.04	Energía eléctrica	1.080
5.2.07	Consumo telefónico	2.028
5.1.16	Honorarios Profesionales	13.200
5.2.06	Agua Sede Social	600
5.2.10	Utiles Oficina	4.800
5.2.11	Utiles limpieza	720
5.1.11	Sesiones Directorio	3.000
5.2.15	Donaciones diversas	360

5.2.24	Defensa de clase	1.800
5.2.24	Refrigerios	1.200
5.2.20	Viajes Comisiones Socios	600
5.2.26	Publicaciones y propaganda	1.200
5.2.14	IMPUESTOS	10.030
5.2.17	Copias	360
5.2.03	Alquiler Frecuencias Telecomun.	1.680
5.2.23	Adecuación Locales	500
5.3.01	Servicios bancarios	360
5.2.27	Equipos de Enlace	300
5.2.30	Imprevistos	1.293
	TOTAL (2) Generales	65.871
	TOTAL GENERAL	149.710

0	VALOR	DIAS	DIAS	TOTAL
DIARIOS	COBRO		AÑO	
10	35,0	350,00	365	127.750,00
arriendo				960,00
encomiendas				21.000,00
TOTAL A RECAUDAR				149.710

Diferencia

Se pide que los teléfonos de las oficinas sean solo de entrada no de salida.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente, siendo las 13:30 da un receso para el almuerzo.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente, siendo las 14:30 reinstala la sesión para proseguir con las elecciones.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al octavo punto del orden del día.

Octavo.- Elección de Comisarios y Vocales para el periodo 2013-2014

El señor Presidente pide se proceda a las elecciones formando ternas.

Se procede a nombrar la terna para Vocal Principal, se nomina a los señores: Edgar Remigio Carvajal Apunte, Cesar Alban Alban y Luis Napoleón Guerrero Vaca

Se procede a la votación arroja el siguiente resultado

Sr. Edgar Remigio Carvajal Apunte	22
Sr. Luis Napoleón Guerrero Vaca	3
Sr. Cesar Gustavo Alban Alban	2

	14
TOTAL	27

Por lo que se declara triunfador al señor Edgar Remigio Carvajal Apunte como Primer Vocal Principal, por pedido de los señores Accionistas queda como segundo Vocal principal el señor Luis Napoleón Guerrero Vaca.

Se procede a nombrar la terna para Suplentes Vocales, se nomina a los señores: Daniel Bonilla Bonilla, Luis Oswaldo Cherres Núñez y Vinicio Carvajal Apunte.

Se procede a la votación arroja el siguiente resultado

Sr. Daniel Bonilla Bonilla	9
Sr. Luis Oswaldo Cherrez Núñez	4
Sr. Milton Vinicio Carvajal Apunte	13

TOTAL	27
-------	----

Por lo que se declara triunfador al señor Milton Vinicio Carvajal Apunte como Primer Vocal Suplente, por pedido de los señores Accionistas queda como segundo Vocal Suplente el señor Daniel Bonilla Bonilla.

Se procede a nombrar la terna para Comisario Principal, se nomina a los señores: Jorge Renan Escobar Castro, Cesar Gustavo Alban Alban, Jorge Luis Parra Parra.

Se procede a la votación arroja el siguiente resultado:

Sr. Jorge Renan Escobar Castro	7
Sr. Cesar Gustavo ALban Alban	17
Sr. Jorge Luis Parra Parra	2
Sr. Willan Carvajal Apunte	1
TOTAL	27

Por lo que se declara triunfador al señor Cesar Gustavo Alban Alban como Comisario Principal, por unanimidad se designa al señor Jorge Renan Escobar Castro, como Segundo Comisario Principal y a los señores Jorge Luis Parra Parra como Comisario Suplente Principal y al señor Willan Carvajal Apunte como segundo Comisario suplente.

El señor Gerente toma posesión con el juramento de rigor y les felicita.

El Sr. Wilson Eriberto Borja Ibarra, Presidente da paso al noveno punto del orden del día.

Noveno- Clausura de la Junta General Ordinaria

Por no tener de que mas tratar el señor Presidente da un receso para la elaboración del acta siendo las 18:00 horas, el señor Presidente reinstala la sesión siendo las 18:0 horas y ordena dar lectura el acta el señor Presidente pone a consideración la misma que es aprobada por unanimidad.

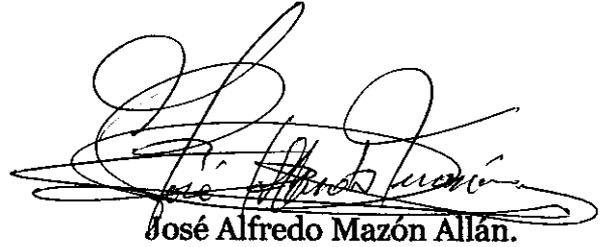
El señor Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria en Quito el 26 de marzo del 2014.

Para constancia firman los señores dirigentes:



Wilson Eriberto Borja Ibarra

PRESIDENTE



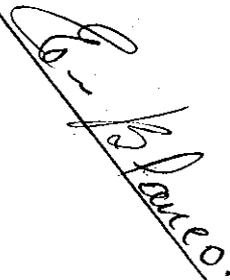
José Alfredo Mazón Allán.

GERENTE



María Fernanda Vásconez

SECRETARIA



José de la Cruz

Stamp: **SECRETARIA DE ECONOMIA**
GERENTE
Handwritten: *Gerente*

Handwritten signature: *Gerente*